



**agesic**

agencia de gobierno electrónico  
y sociedad de la información



PRESIDENCIA  
República Oriental del Uruguay

# Software Público Uruguayo

Compartiendo Activos y Conocimiento en el Estado

A/P Diamela Bello

Julio 2014

# Marco Institucional



**AGESIC es la Agencia de Gobierno electrónico y Sociedad de la Información de Uruguay, unidad ejecutora dependiente de la Presidencia de la República, con autonomía técnica**

# Marco Institucional

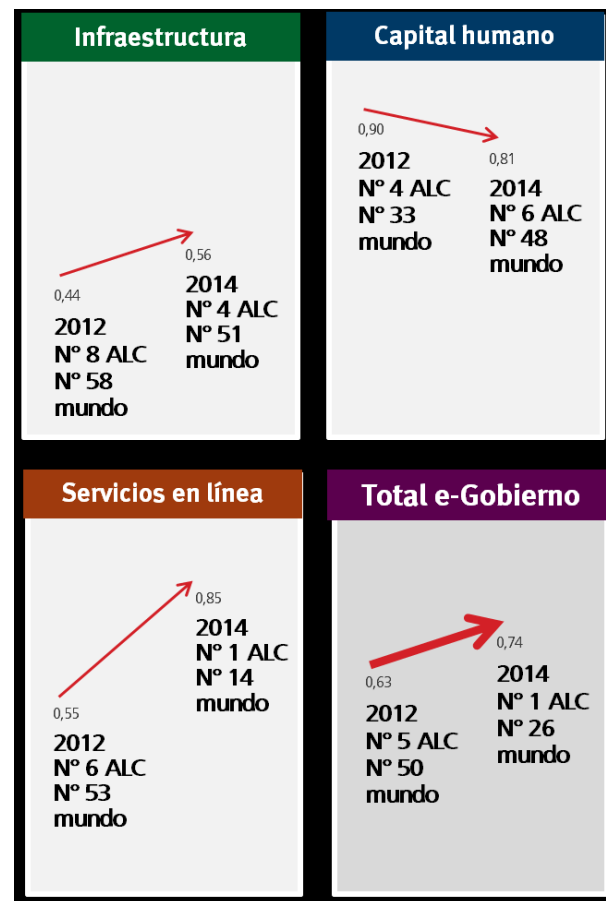


## Uruguay en los indicadores 2014 de UN

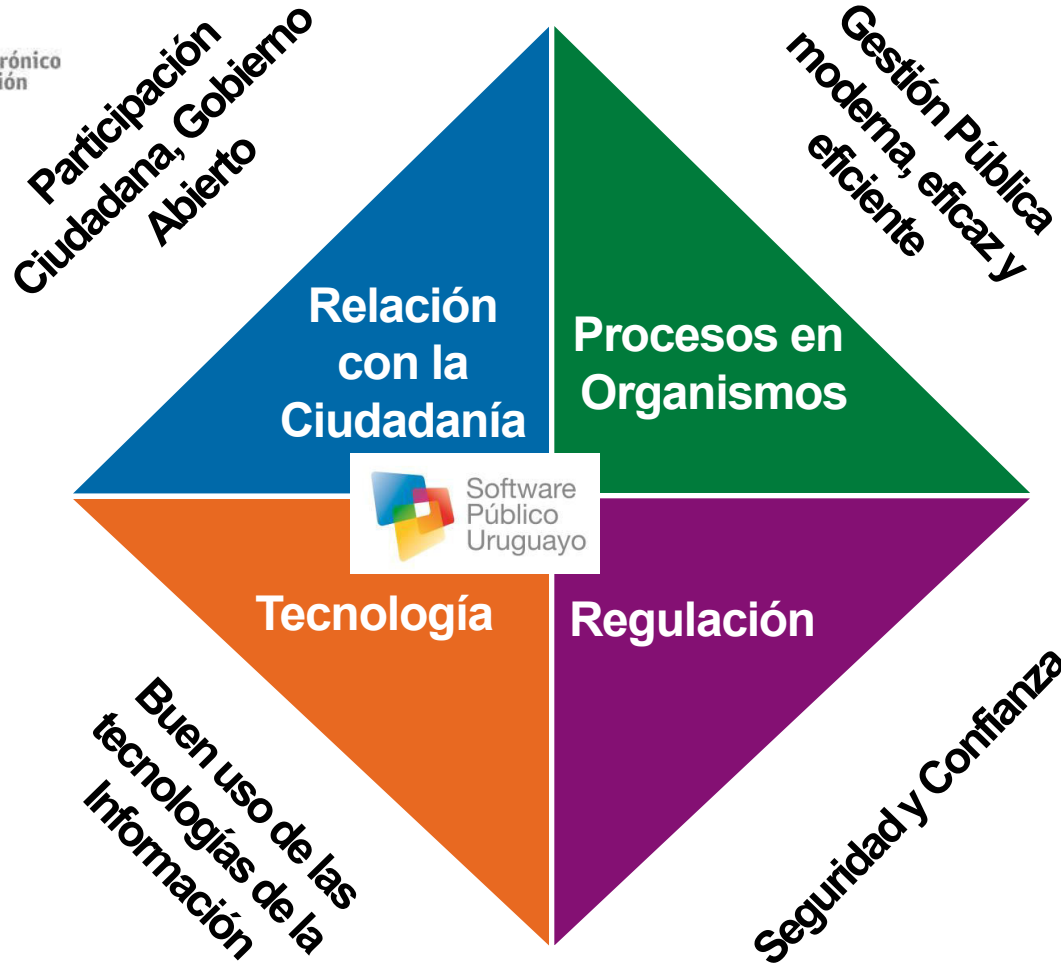
### Finalidad de AGESIC

Impulsar la Sociedad de la Información, promoviendo la inclusión y equidad en el uso de las TIC (Agenda Digital Uruguay)

y  
Liderar la estrategia de Gobierno Electrónico y su implementación en el país, como base de un Estado eficiente y centrado en el ciudadano



# Marco Institucional



**Optimizar**

**Consolidar**

**Compartir**

**Colaborar**

**Innovar**

# Innovando en la gestión de TI

Buen uso de las TIC

- **Consolidación de Servicios**
  - Datacenter Presidencia
  - Nube de Presidencia
  - REDuy (147 nodos)
- **Plataforma de GE e Interoperabilidad**
  - Soluciones transversales (Correo, eExpediente eNotificaciones, eFormularios, Portales virtuales)
  - Servicios de interoperabilidad disponibles (81 y mas de 20000 invocaciones diarias)
  - Portal del Estado y Portales Virtuales (19)
- **Otros activos compartidos**
  - Software público Nacional
  - Estándares y Buenas Prácticas



**Infraestructura como servicio**

Modelo de distribución de infraestructura de computación como un servicio.



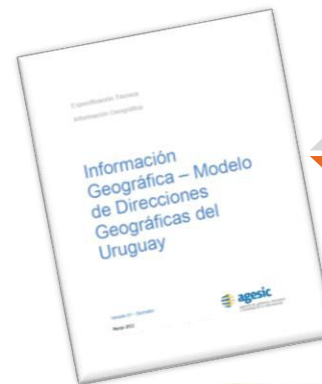
**Plataforma como servicio**

Modelo que ofrece la plataforma necesaria para construir y poner en funcionamiento aplicaciones y servicios.



**Software como servicio**

Aplicaciones de software ofrecidas totalmente a través de Internet u otras redes de alta velocidad.



**portal.gub.uy**

**buscador.gub.uy**

Buscar en todos los sitios del Estado Uruguayo

Buscar



Conectividad

**softwarepublico.gub.uy**

# Marco Institucional

Plan de acción de  
Gobierno Abierto

Conocé los proyectos  
Sumá tus ideas

## Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto

Gestión más eficiente de los recursos públicos

**Implementar el Portal de Software Público Uruguayo – 2012-2013**

**10/20 Aplicaciones en el Catálogo de Software Público - 2014-2015**

Agenda Digital Uruguay (15 objetivos, 59 metas)

Un Estado **Integrado**

Una Administración Pública **eficiente** y **confiable** en el uso de las TIC

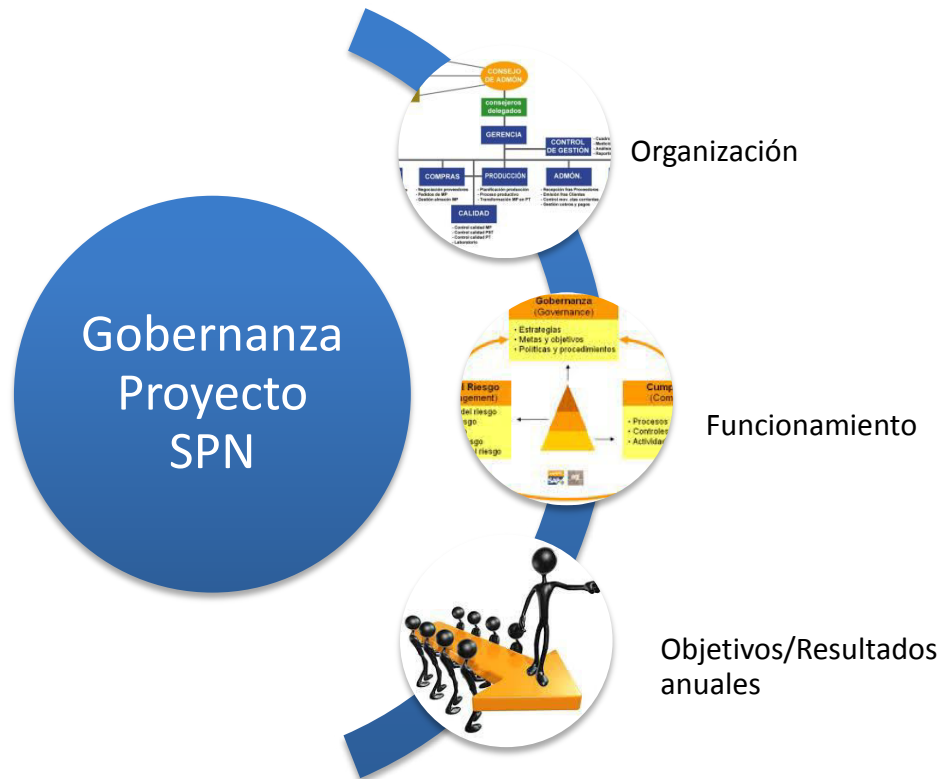


# Modelo de gestión



**Proyecto SPN: Organización/Funcionamiento/ Objetivos**

# Modelo de gestión



# Proyecto: Organización

AGESIC/Tecnología

- Gestión global del proyecto dentro del portafolio del Área

Proyecto

- Asegura cumplimiento de las metas en el tiempo y presupuesto definidos
- Coordina el grupo de trabajo
- Articulación con involucrados internos y externos

Grupo de Trabajo

- Delibera/ decide por consenso para realizar propuestas a Consejos
- Ejecuta acciones asignadas

Consejo Asesor de  
Informática Pública

- Asesora
- Aprueba propuestas del Grupo de Trabajo

# Proyecto: Reglas de Funcionamiento

- **Metodología de Gestión de Proyectos de AGESIC**

- **Forma de trabajo**

Sesiones del GT con agenda predefinida

Informes periódicos a aprobación de Consejo

- **Actividades iniciales**

Análisis de antecedentes de **experiencias** regionales

Definiciones

Análisis preliminar de **marco normativo técnico y jurídico**

# Proyecto: Objetivos y Resultados

2012-  
2014

- Estudio de Antecedentes
- **Definición de SP**
- Análisis normativo
- **Primer versión de términos y condiciones (TC)**
- Selección y evaluación de la primer aplicación
- **Portal de Sw Público Nacional**
- TC
- Difusión
- Lanzamiento **Catálogo**
- Lanzamiento **Repositorio**
- 10 aplicaciones
- 50 usuarios del repositorio



## softwarepublico.gub.uy




### Software Público Uruguayo

Software Público Uruguayo es aquel software de interés para el Estado y la sociedad uruguaya, que puede ser utilizado, compartido, modificado y distribuido libremente.

Fuente: [www.agesic.gub.uy](http://www.agesic.gub.uy)

### Aplicaciones

Fuente: [www.agesic.gub.uy](http://www.agesic.gub.uy)



La Intendencia de Montevideo es el organismo precursor del Software Público en Uruguay. El sistema de agenda electrónica fue desarrollado ...



### Procedimiento

Acceder a los pasos para publicar un software en el catálogo y a las instrucciones de cómo utilizar el Software Público Uruguayo.

Fuente: [www.agesic.gub.uy](http://www.agesic.gub.uy)



### El proyecto de Software Público Uruguayo

Los organismos que integran el grupo de trabajo, los temas abordados en las sesiones y los objetivos planteados.

Fuente: [www.agesic.gub.uy](http://www.agesic.gub.uy)

# [softwarepublico.gub.uy](http://softwarepublico.gub.uy)

# Resultados: Repositorio de Software Público

Repositorio de **softwarepublico.gub.uy**

Proyectos Públicos

Proyectos (14)

Acceso de sólo lectura.

[Ingresar a la aplicación](#)

🔍 Filter by name

Search

sort: Name ▾

## Abredatos / Abredatos

```
git clone http://git.agesic.gub.uy/abredatos/abredatos.git
```

Abredatos es un software para extracción, anonimización y publicación de Datos Abiertos de forma automática , conforme a la ley N° 18.381.

1 commit · 1 branch · 0 tags

## AGESIC / CKAN

```
git clone http://git.agesic.gub.uy/agesic/ckan.git
```

Cambios hechos por AGESIC en el master de CKAN

10000+ commits · 1 branch · 0 tags

## AGESIC / Convocatorias e Inscripciones

```
git clone http://git.agesic.gub.uy/agesic/convocatorias-e-inscripciones.git
```

Aplicación utilizada para realizar convocatorias a cursos y eventos y gestionar las inscripciones a las mismas

2 commits · 1 branch · 0 tags

# [git.agesic.gub.uy](http://git.agesic.gub.uy)

# Experiencia Primer aplicación

## Sistema de Agenda Electrónica



URUGUAY  
Relaciones Exteriores



# Normativa Legal vinculada



**Ley 19.179 - Software Libre y Formatos Abiertos en el Estado**

# Ley de Software Libre y Formatos Abiertos

## Formatos abiertos

distribuir toda información en al menos un formato abierto, estándar y libre. Todo pedido de información deberá ser aceptado en al menos un formato abierto y estándar.

## Preferencia al Software Libre

cuando se contraten licencias de software se dará preferencia a licenciamientos de software libre. En caso que se opte por software privativo se deberá fundamentar la razón.

En caso de que el Estado contrate o desarrolle software, el mismo al ser distribuido, se licenciará como software libre

## Promoción del Software Libre

Sistema educativo proceda a promover el uso de software libre

# Lecciones aprendidas / Próximos pasos

# Lecciones Aprendidas

“No reinventar la rueda”



Comenzar “en pequeño” y en un grupo con afinidad, diversidad y experiencia



Foco en la colaboración



Seleccionar una primer aplicación con comunidad funcionando



Marco institucional



Gobernanza consensuada desde el inicio



Mantener el involucramiento y esfuerzo del Grupo



Sostenibilidad de las comunidades



# Próximos pasos



## Ampliar el ecosistema del SPN

- sociedad civil, academia, industria de software

## Incorporar al portal buenas prácticas de gestión de software público

- Modelo de evaluación (TCO)
- Casos de éxito

## Profundizar estudio de licenciamiento a adoptar

## Difundir, capacitar

## Evolucionar- Desarrollar el modelo de gobernanza

- sostenibilidad de las comunidades
- evolución de las aplicaciones
- sistematizar tratamiento de oferta y demanda



# Gracias

[diamela.bello@agesic.gub.uy](mailto:diamela.bello@agesic.gub.uy)

[softwarepublico@agesic.gub.uy](mailto:softwarepublico@agesic.gub.uy)